



## POR PATRIOTISMO, APOYEMOS A MAURA

No pueden ser más tristes y alarmantes los ecos que hasta nosotros llegan del otro lado del Estrecho.

El espíritu guerrero de los moros se renueva, las agresiones se repiten, el cañón retumba de nuevo y otra vez la sangre generosa de nuestros heroicos soldados riega y colorea las migradas tierras africanas.

Bien o mal, acertada o desafortunadamente, eso ya lo aclarará la Historia, aceptamos en Marruecos una alta misión civilizadora; y hoy hemos de arrostrarla con todas sus consecuencias, porque en ello nos van el honor, el porvenir y la existencia acaso.

La obra comenzada ha de continuarse; no queda ni el recurso de volver atrás, solo nos interesa ahora de tal modo encauzarla y dirigirla, que con un minimum de sacrificios obtengamos el mayor provecho.

El problema es arduo, vital y trascendente, y para resolverle, y a la par los otros no menos graves que en el interior nos abruma, se necesitan gobernantes adornados de prudencia grande y de dotes superiores.

Y qué cuadro tan triste y repugnante el que nuestros políticos ofrecen en tan graves circunstancias!

La noticia de los últimos combates, principio, quizá, de ruidosa campaña, les sorprende enfangados en la centésima ridícula crisis de la temporada.

Cuatro años va a cumplir en el disfrute del poder el partido que a él subió por la intriga y la violencia, con socialistas, ácratas y republicanos por aliados.

Y como digno epíteto de esos cuatro años, recorridos entre tumbos y volquetazos, de error en error, de fracaso en fracaso, de infamia en infamia, hoy nos vemos sometidos a los estrambóticos caprichos de una política de farsa y de perfidias.

Se juega con la nación como se jugaría con un muñeco, haciendo depender su vida de la benevolencia ó mal humor de un títere político, ó la provisión de un cargo, del disfrute de un momio ó de una ambición ó venganza satisfechas.

Ocupan ministerios y altos cargos no los más idóneos, sino los más amigos ó más duchos, que luego dimiten ó son arrojados por la borda, solo por satisfacer opuestas ambiciones.

El presupuesto del Estado es como botín de guerra del que disfrutan los más audaces, y se recargan los tributos, no para mejorar ó ampliar servicios, sino para ensanchar las pesquerías y hacer hueco á mayor número.

Se proyectan leyes y se hacen crisis no por bien del país, sino para inutilizar al contrario ó desbancar al que hace sombra.

Impera la monarquía, y llevan la voz cantante ácratas y republicanos.

La Hacienda se desmorona, la Administración se desmorona, reina el más espantoso desbarajuste en todos los ministerios; no hay fé, no hay ideal, no hay programa, no hay más que repugnante personalismo, ruines pasiones, ambición desmedida; y todo se pospone y subordina al afán de gozar de las delicias del presupuesto un año más, un mes más, aunque solo sea una semana ó unos días.

Una compañía de farándula saltó el tinglado político; histriones y equilibristas representan los principales papeles y un director, tan inepto como habilidoso y procaz, tiene en sus manos todos los hilos de la tramoya.

Y éstos son los hombres que han de resolver nuestros problemas, éstos los que han de dirigir é impulsar nuestra difícil acción en el imperio marroquí.

El hedor que despiden de la cosa pública ya se ha hecho insuportable.

En esa inmensa ciénaga en que desatentados se revuelven los hombres

que dicen gobernarlos, todo lo noble, todo lo grande, todo lo honrado fuese al fondo, sin duda, y solo la podre, el detritus, lo putrefacto bulle y se mueve en la agitada superficie.

Ha sido labor nefanda de años, de lustros, de más de una centuria, por nuestros padres y por nosotros mismos consentida y que ahora nos brinda sus funestos frutos.

No, no puede, no debe ser que los destinos y el porvenir de la Patria sigan por más tiempo á merced de aventureros.

Ante la inmensidad de la ola de cieno que amenaza envolverlo todo, un hombre de carácter y aquilatado valor cívico, un político honrado, que tiene la virtud de decir lo que siente y el acierto de sentir muchas veces con rectitud, ha levantado su voz potente y autorizada para dar la señal de alerta y protestar asqueado de tanta abominación.

Ese hombre es el mismo que en 1909 hubo de abandonar el poder porque quiso ser sensato y justiciero; es al que han puesto su veto los fautores, cómplices y encubridores de la semana trágica de Barcelona y de todas las infamias y vergüenzas que de entonces acá se han sucedido; es, acaso, el único hombre de Estado con que cuenta el régimen; es el único capaz de afrontar dignamente y con probabilidad de acierto, dentro del estado actual de cosas, los gravísimos problemas que atañen á nuestra Patria; es, no hay por qué ocultarlo, don Antonio Maura y Montaner.

Que es lo que se opone á que este hombre empuñe resuelto las riendas del Gobierno, acabe con esta política de farsa que amenaza destruirnos y encauce y encarrile la vida de la Nación?

Se opone, la misma causa que en 1909 le obligó á ceder el Poder á los que á dentelladas se lo disputaron.

Se opone la guerra implacable que le hacen las izquierdas, porque le temen y le odian; pero mucho más aún la apatía, el abandono, la falta de entusiasmo y decisión de los elementos de orden, de los buenos, de las derechas.

Ha llegado la hora solemne de hablar claro y obrar fuerte.

Es necesario que los españoles honrados, los españoles sensatos, los españoles de orden, los verdaderos patriotas, los españoles de las derechas, en una palabra, nos decidamos de una vez á desentendernos de ese egoísmo mal entendido, de esa indolencia, de esa apatía que nos aniquilan y anonadan.

Es preciso que, in abdicar de los propios ideales, unamos todas nuestras fuerzas para oponer un dique infranqueable al desbordamiento de la anarquía, para apoderarnos de la cosa pública y sacudir de una vez el omni-noso yugo con que nos oprimen y nos vejan las izquierdas avanzadas.

Es absolutamente indispensable que altos y bajos, poderosos y humildes, los propios y los extraños sepan, y no lo olviden nunca, que en la obra de regenerar y engrandecer á España no está Maura solo, sino que tras él vamos todos los buenos españoles, como falange irresistible, dispuestos á arrollar y aniquilar cuanto á nuestro triunfal paso se oponga.

La situación es crítica, el problema planteado de vida ó muerte, la resolución no admite espera.

No somos conservadores, no somos mauristas, ni podemos serlo, ni esto significa abdicación de principios.

Pero nuestra honradez, nuestra nobleza, nuestro ardiente deseo de contribuir á la salvación de nuestra Patria, nos impulsan á decir las cosas tales como las sentimos.

Y, hoy por hoy, no encontramos otra solución.

Por interés propio, por lealtad, por patriotismo, ayudemos todos á Maura en la grande obra de salvar á España.

## Cuartilla política

El mar agitado de la política no parece se calma á pesar de los conjuros del buen don Alvaro.

Llevamos unos días superiores para echar fuera todas las humedades que en el invierno pasado podrían haberse filtrado en nuestro organismo, á pesar de la impermeabilidad adquirida en estos últimos años hasta en las extremidades, gracias á las botas de agua á la *dermier*. Y todo esto, que seguramente ahorrará á alguno de mis compañeros el molesto viaje á los balnearios que viven sacando el ácido úrico, excitando el funcionalismo de la piel y acelerando la circulación, todo se lo debemos al nunca jamás bastante alabado por su frescura señor Conde de Romanones.

En verdad que en días más á propósito para que los chicos de la prensa suden la gota gorda buscando noticias, no se le ha podido ocurrir tomar la ridícula postura, que tan grata debe serle al señor aspirante á jefe del partido liberal, dada las innumerables veces que en ella se ha colocado.

¿Será la *posse* de última moda propia de los arribistas? ¿Quién sabe!

Lo cierto es, que las agencias telegráficas ó telefónicas tienen un *monio* con este señor que se está siempre yendo.... á donde le llevan sus aficiones, á compenetrarse con la poltrona presidencial, como si fuese su pollina, para que nadie pueda sentarse después de él.

Después de unos cuantos cabildos, ha vuelto el señor don Alvaro, y vienen de refresco para apuntalar el ministerio, que cual carreta vieja á cada paso chirría y amenazaba desmenuzarse. Arquimedes buscaba un punto de apoyo para mover el mundo, el señor Romanones no sabía los que buscaba para hacer la felicidad de España, pero más afortunado que el físico siracusano ha encontrado no solo uno sino dos, el señor Giménez que tiene *hechas sus pruebas en la Alcaldía* de esta corte, y el señor Rodríguez de la Borbolla, hombre bien conocido en la política. ¡Enhorabuena!

No se si dentro de pocos días podrá dar á otros buenos amigos alguna cartería; supongo que sí. Todos creen que las Cortes continuarán cerradas, porque aunque el señor Romanones *está en ellas como el pez en el agua*, no quieren secundarle los demás políticos, á no ser que se trasladen los templos de las leyes á alguna de nuestras frescas y hermosas playas (!) ¡Inconvenientes de no tener siquiera un par de Congresos y Senados, uno para invierno y otro para verano! ¡Cómo podrán los íntimos, que aún no han obtenido regalo, aunque las Cortes estén cerradas, guardar en su interior los fervores que por servir á la patria sienten?

Una crisis semanal se impone, por lo menos mientras no se ponga en movimiento la escoba que limite todo esto.

A los amigos de Romanones, con el proyecto de las Mancomunidades les ha caído la lotería, ¡vaya una de breves en perspectiva! Como continúa *farruco* el señor de Louizán y toda su mesnada, pueden sin miedo tender sus tentáculos; el campo que ante su vista se abre es amplio y feraz, está regado con el sudor de la mayoría de los españoles y partes de él con sangre. ¡Y no levantarán un monumento á los diputados regionalistas, que aunque por tablas para ellos, han hecho una magnífica carambola!... ¡Desagracedidos!

Madrid 13-VI-1913.

## COMISIÓN PROVINCIAL

### Sesión de ayer

Acuerdos adoptados:

Aprobar la determinación del señor vicepresidente que ha decretado el

ingreso en el Hospital provincial de una asiada de la Casa de Maternidad.

El señor Fuente propuso se colocaran pararrayos en el edificio del Hospicio y se acordó que el arquitecto se dirija á las casas constructoras, pidiendo presupuestos y condiciones.

Que por la Dirección del Hospicio se requiera nuevamente á la familia de la Hospitalaria Julia Elvira, de Moncaivillo, á fin de que pasen á recogerla, concediéndoles un plazo de 15 días.

Remitir al director de dicho Establecimiento las instancias de Juan Galindo, Lino Alonso y Benito Aceña, para que cuando haya cama vacante ingresen en el Hospital provincial, previo reconocimiento.

Quedar enterada del ingreso en dicho Hospital por orden del señor Gobernador, de Lucía Quijano Polvorosa, vecina de Pedrosa del Príncipe.

## Orden del día

Informar que procede conceder autorización á don Sixto Miguel, para instalar una línea de transporte de energía eléctrica desde Covarrubias á Quintanilla del Agua.

Idem que procede aprobar en la forma en que se hallan redactadas las cuentas municipales de Burgos, correspondientes al año 1911.

Informar que procede desestimar el recurso interpuesto por don Mariano Pascual y otros vecinos de Cenicosa, contra un acuerdo del Ayuntamiento que les impuso multa y ordenó destruirse los cierres de unas fincas, con los que se habían intrusado en terreno del Municipio.

Reclamar datos para informar el recurso de alzada interpuesto por don Dionisio Aguilar y otros concejales de Medina de Pomar, contra un acuerdo del Ayuntamiento que desestimó una moción por don Victor Blanco,

contra una providencia del alcalde de Fresnoa en la que le impuso multa por no haber asistido á una citación hecha por el Secretario.

Quedar enterada del fallecimiento de la presunta demente Emilianita Hernández.

Reclamar datos para resolver el expediente, sobre reclusión en un manicomio de Emilio de Juana, natural de Hontoria de Valdearados.

Recluir en el manicomio de Santa Agueda al demente Victor Ortega Diez, de Huerta de Rey.

Designar una Comisión compuesta de los señores Fuente, Díez Montero y De Sebastián, para que propongan á la Corporación lo que consideren conveniente, en el asunto referente á que sean trasladados á un edificio de la provincia los dementes pacíficos de los distintos manicomios.

## COMUNICADO

Sr. Director de EL CASTELLANO. Muy Sr. mio: Ruego á usted tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección, el siguiente comunicado, por lo que le anticipo las más expresivas gracias.

La casualidad hizo que leyera el domingo pasado el periódico festivo titulado *Guasa Viva*, que se publica en esta localidad, periódico que, por su índole festiva, no me pude figurar que en él habían de tener puesto los asuntos serios; y caso de tenerle, lo menos que podía esperar es, que fuesen tratados con la consideración y delicadeza á que tienen perfecto derecho; y concretando esta hipótesis al asunto que motiva estas líneas, debo hacer constar el sentimiento que me ha causado el que no se le hayan guardado los respetos debidos, siquiera sea á un Título Académico, por lo que representa.

Quedé verdaderamente sorprendida al ver que en su sección dedicada á «Comentarios y Guasitas», se lee á título de *Ampliación* una noticia relacionada con las funciones del cargo oficial que desempeño en la Normal Superior de Maestras de esta población.

Dice así: «Ampliando las noticias que dimos en el número anterior, ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que una importante casa de Cordonería de esta capital cuenta, desde tiempo ha,

con una activísima comisionista para colocar sus productos y labores. Sabemos que estas labores son tan acabadas y maravillosas, que más de cuatro señoras, al contemplarlas, se han quedado absortas y suspensas. Sobre todo suspensas.»

Claro está que quise ver la antecedente, y hallé lo que sigue:

«Yo he sido cigarrera,

maestra de labores....

«Bueno, pues nosotros conocemos á una que no es cigarrera, pero que es

lo otro, y que fuma en pipa. Esta señora, que suele salirse de lo normal para entrar en una cordonería, háse propuesto, por lo visto, que la solfeemos en *Guasa Viva*, y como la persona que nos ha referido este asunto se nos queje de nuevo, nos van á oír los sordos. Suspenda la hermana algunas cosa raras que tanto la distinguen también, porque....

Señora, señora,

parece mentira....

Su lectura me produjo el efecto que toda persona honrada y educada puede suponer; porque no hay que discutir mucho, y menos discutir, para ver que está escrito "para mí, salvo las equívocas de concepto que tiene, que son muchas, y para las que reservo mis derechos.

Pues bien, en orden inmediato y simultáneo, surgen en mí las necesarias consideraciones. No se por cual empezar; pero vaya la primera:

Me ha parecido un comentario y chiste de muy mal gusto y de peor género.

En primer término, lo que su autor ha demostrado es el desconocimiento que tiene del trato social que á toda señora se debe.

En cuanto á su género, es altamente ofensivo, y sin provecho. Denota olvido de algo muy grande. Repase *Guasa Viva* la Moral Cristiana, que falta le hace, y hallará el daño del articulo, noticia ó lo que sea.

No tiene provecho, por que alentar la indisciplina, no da los mejores resultados. Sería más noble, y más caballeroso, escribir algunas líneas de nuestra querida Patria; algo que sirviera para enjugar tantas lágrimas vertidas en estos días, y no poner la pluma en el papel, para ofender sin razón y sin motivo, á una señora que no ha cometido más delito, que el de cumplir dignamente con todas sus obligaciones, como tiene bien demostrado.

Después, yo deseo saber, qué títulos tiene, y qué autorización ha recibido, para intervenir en las funciones de mi cargo, dirigir mi conciencia y limitar mis actos?

Respecto á su *valiente amenaza*, tengo el gusto de contestar, manifestándole á *Guasa Viva*, que seguí procediendo como siempre, dentro de la justicia y equidad que aconseja á toda persona honrada, pues jamás, he temido á nada, ni á nadie en el cumplimiento de mis deberes y en el desempeño de mi cargo.

Le reitera las gracias á V. su atenta y s.s. q. s. m. b.

EDUARDA CORRO DE ONA.  
Profesora por Oposición.

Burgos 14 de Junio de 1913.

## Ecos de la región castellana

Manzanedo. Con gran entusiasmo religioso se ha celebrado en este pueblo solemne función al Sagrado Corazón de Jesús.

Nuestro querido párroco don Secundino Muga ha conseguido con limosnas de personas piadosas, cuyos nombres no quieren que se publiquen, una preciosa imagen del Sagrado Corazón para esta parroquia.

La novena ha sido muy concurrida.

El último día hubo numerosas comuniones y en la misa solemne nos dirigió el párroco una fervorosa plática, exhortándonos á la devoción al Sagrado Corazón y á frecuentar los Sacramentos.

Las jóvenes cantaron letrillas y una linda niña recitó una tierna plegaria al Dios de nuestros altares.

El señor cura bendijo la imagen y repartió entre los feligreses distintivos del Corazón de Jesús para llevarlos sobre el pecho.

La iglesia se hallaba adornada con luces y flores.

Por la tarde asistieron los sacerdotes de la conferencia.

Se sacó en procesión la nueva imagen; los cánticos y voladores amenizaron el acto religioso.

Las casas lucían colgadas.

Después de la novena y consagración al Corazón de Jesús, se recitaron dos hermosos diálogos y se cantaron versos que entusiasmaron al auditorio.

El párroco obsequió á los niños con un chocolate, quedando todos muy contentos de tan solemne fiesta.

Quiera el Divino Corazón reinar siempre en el religioso pueblo de Manzanedo.

El corresponsal.

## Las Hormazas.

Se ha celebrado en esta localidad solemne triduo con motivo de las fiestas constantinianas y para honrar al Sagrado Corazón de Jesús.

Ha predicado en dicho triduo el R. P. Inocencio Melgosa, de la C. de Misioneros del Corazón de María é hijo de este pueblo.

Las comuniones han sido muy numerosas, los cultos solemnes y los cánticos variados y entusiastas.

Cantó la misa mayor el párroco de Coculina don Vicente Pérez, asistido por don Juan Alonso, de Bustillo, y don Miguel Combarro, de Melgosa.

El R. Padre predicó sobre la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, siendo muy numerosos los oyentes.

Por la tarde, los cultos resultaron brillantes con cánticos y sermón por el mismo P. Melgosa sobre la devoción á la Virgen.

La fiesta del último día resultó brillante con misa solemne celebrada por el citado Religioso, asistido por el párroco de Espinosa don Nicolás Alonso y el de este pueblo don José Melgosa.

La comunión frecuente fué el tema que por la tarde desarrolló el R. Padre con acierto y competencia.

Merecen nuestros parabienes el predicador maestro y cuantos contribuyeron á tan solemnes fiestas religiosas.

El corresponsal.

## Curiosidades

### Las plantas que ven.

Un profesor de Botánica del Instituto de Gra., ha comprobado que las células epidérmicas de algunas plantas forman espejos convexos, análogos á las facetas del ojo de un insecto. Estas facetas son muy numerosas en los insectos; se cuentan 4.000 en la mosca y 17.000 en algunas mariposas. Por medio de un aparato especial, el sabio ha llegado á fotografiar las células epidérmicas de algunas plantas, habiendo obtenido en los clichés imágenes microscópicas de objetos situados á diferentes distancias. El experimento especialmente se ha realizado sobre las hojas de arce, sicomoro y acanto del Perú.

Deduce en consecuencia el profesor que muchas plantas están dotadas de vista, pero su visión, apesar de todo, no es consciente.

### El color de los ojos.

Un sabio americano, según parece, acaba de descubrir las leyes que determinan la coloración de los ojos. Los castaños toman su color del pigmento del iris, y los azules carecen de este pigmento.

Cuando los dos padres tienen los ojos castaños, el pigmento se duplica. Si los hijos solo tienen el pigmento del padre ó de la madre, se dice que tal pigmento es sencillo.

Dos personas de ojos azules, nunca tendrán hijos con ojos castaños. Pero si uno de los padres tiene el pigmento duplicado, todos los hijos tendrán ojos castaños. Como se ve estas leyes resultan bastante complicadas.

### Incidente curioso.

Un incidente extraordinario acaba de producirse en el centro de Inglaterra, durante una cacería. Al cabo de una hora la partida encontraba al famoso ciervo conocido en todo el país con el nombre de *Lightning*, (Relámpago). Los perros le iban siguiendo las pisadas, cuando al llegar cerca de la línea del Groa-Easton, entre Felstead y Rayue, atravesó aquellas en el momento preciso de pasar el tren.

Los perros fueron acentados á golpe de látigo y el ciervo continuó galopando delante de la máquina. La carrera se prolongó así en un trayecto de 5 kilómetros, hasta que el ciervo determinó perderse en la espesura del bosque. Una vez más *Lightning* había escapado de sus perseguidores, pasándose por delante de las narices como un relampago y justificando el nombre que se le ha dado.

### El nuevo Presidente de la Sala de lo Civil de esta Audiencia Territorial

A las doce de la mañana de hoy y con las solemnidades de rúbrica, se posesionó del cargo mencionado el señor don Manuel García López, que desempeñaba la presidencia de la Provincial de Logroño.

Hace doce años era el señor García López teniente fiscal de la Audiencia de Burgos. Si por su competencia excepcional, y por su laboriosidad ejemplar es admirado, por las prendas de su carácter caballero y buenísimo, eran y son amigos entrañables suyos todos aquellos que tuvieron ocasión de tratarle.

Estamos, pues, de verdadera enhorabuena y no se la damos al dignísimo sacerdote de la justicia, sino que nos la damos a nosotros, al ver que ha sido destinado al tribunal superior de este territorio, un funcionario de tan relevante saber y de tan hermosas condiciones de bondad.

Que a su dignísima familia sea grata su estancia en Burgos donde todos la respetan y la quieren.

### DE SOCIEDAD

#### De viaje.

Procedente de Madrid se encuentra en Burgos el exdiputado a Cortes señor Jimilla.

—Después de pasar unos días en esta capital ha marchado a San Sebastián el abogado don Gonzalo Sangro y Rovide.

—Ha marchado a Valladolid el comerciante de dicha ciudad don Mariano Trenor.

—Esta mañana en el correo de las diez ha salido para Barcelona el distinguido sportman señor marqués de Casa-Calver.

### Ayuntamiento

#### Sesión de quintas

Bajo la presidencia del señor Almuzara se reunió ayer el Ayuntamiento a las 5.30, procediendo a la clasificación del mozo Juan López Martínez, que fué declarado inútil temporal.

#### Sesión supletoria

Comenzó seguidamente la sesión del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, quedando aprobada el acta de la anterior.

#### Sorteo de Obligaciones.

Zonación de veinte Obligaciones municipales, correspondiendo a los números 5.381 a 5.390 y 3.721 a 3.730.

#### Fuente de 1.ª Enseñanza.

En la proposición para nombramiento de vocales de la Junta local de 1.ª Enseñanza, se acordó que continúen en la misma los señores concejales que hoy pertenecen a ella y facultar a la Alcaldía para nombrar el vocal farmacéutico, y no así cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto sobre reorganización de estas Juntas.

#### Cementerios.

Se concedió a don Aquileo Varona la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José, en la cantidad de 200 pesetas.

#### Obras.

Se accedió a lo solicitado por don Julián Gil, sobre reforma de la fachada de una casa que posee en la calle de Abajo del barrio de Cortes.

—Id. id. id. por don Pedro Zurdo, que pedía permiso para pintar las fachadas de las casas números 12 de la Plaza de Alonso Martínez y 1 de la calle de Avellanós.

#### Cuentas.

Aprobáronse varias de distintas comisiones.

#### FUERA DE CONVOCATORIA

Oficio del presidente de la Junta organizadora del IX Congreso Agrario de Castilla la Vieja, que se celebrará en Soria, invitando al Ayuntamiento a que designe quien haya de representarle y solicitando su cooperación.

—Carta del R. P. Arámbaru en nombre de la asociación Apostolado de la Oración, dando gracias al Ayuntamiento por su asistencia a la procesión del pasado domingo.

—Un B. L. M. del presidente de la «Gota de Leche» invitando a la Corporación a contribuir con su cooperación al mejor esplendor de la Tómbola que ha organizado para las próximas ferias.

#### MOCIONES Y RUEGOS

El señor Dancausa hace algunas manifestaciones relacionadas con la reforma en que se lleva a efecto la cobranza de los impuestos municipales y ruega se normalice la marcha en la oficina de arbitrios.

Habla de las patentes de vinos, que están sin cobrar y encarece se ejerza vigilancia en lo referente a las licencias de uso de bicicletas, pues le parece que son pocas las que se han expedido, dado el número de las que circulan.

Se ocupa luego lo referente al alcantarillado y se hace historia del asunto, manifestando son muchos los propietarios a quienes se hace pagar,

como sucede con los de la calle de Vitoria y no pueden incrustar sus alcantarillas en el colector general por el desnivel que existe en dicha vía.

Llama la atención de la Alcaldía acerca de que las sociedades de baile tampoco satisfacen el correspondiente arbitrio y hace ver que deben devolverse las cantidades que hicieron efectivas algunos propietarios por impuesto sobre canalones.

El señor Alcalde promete tener en cuenta las indicaciones del señor Dancausa y atender sus ruegos.

El señor Almuzara anuncia que propone para el cargo de médico auxiliar de la Beneficencia Municipal a don Mariano Páramo como más antiguo entre los de su clase y de cuyo asunto dará cuenta en la próxima sesión.

Pone luego en conocimiento del señor Morena, que se ha enterado del expediente relativo a la vacunación en locales que se hayan de habilitar en la Casa de Socorro y expuso su criterio de que cree imposible realizar las obras que el señor Morena propone, fundándose en el informe que ha dado la Junta de espectáculos.

El señor Morena insiste en sus apreciaciones sobre el proyecto y hace ver que puede instalarse el local para la vacunación en el que es hoy despacho de billetes del Teatro, trasladando dicho despacho al sitio que ocupa la peluquería.

El señor Morena termina rogando el pronto despacho de tan enojoso asunto.

El señor Almuzara promete estudiar el asunto con detenimiento.

El señor Cuesta, abundando en las mismas consideraciones que el señor Dancausa hace notar lo deficiente que resulta el funcionamiento de la oficina de arbitrios, y dice que si ha de recaudarse menos cantidades que cuando aquella no existía, es preferible la suspensión de dicha oficina y con ello se evitará gastos al Ayuntamiento.

Hace referencia al gremio de vintateros, que no satisface el arbitrio de las patentes de vinos y se queja después de que los presidentes de las Comisiones no asistan a la sesión.

Se extiende en consideraciones sobre las cantidades que se adeudan al Ayuntamiento y dice que de seguir así, resultará déficit en el presupuesto de liquidación en vez del superávit con que fué presentado.

El señor Gil manifiesta al señor Cuesta que no tiene otra representación en este acto, que la de concejal, refiriéndose a la alusión que hizo dicho señor al gremio de vintateros y previas algunas explicaciones del señor alcalde respecto al tiempo desde el cual han dejado de satisfacerse las

### El suceso de hoy

Joven herida por su novio. —**Disparos. — Confusión. — Detención del agresor. — Antecedentes.**

Antonio del Alamo Santamaría, de 20 años y natural de esta ciudad, el cual presta sus servicios como dependiente en casa del fabricante de cerón don Julián Güemes, sostenía desde hace algunos meses relaciones amorosas con una agraciada joven llamada Inocencia Almendres, de 18 años, habitante en la calle del Emperador, número 23, en el barrio de San Pedro de la Fuente.

Bien sea que los padres de la muchacha se opusieran a estas relaciones, o por disgustos habidos entre ambos, lo cierto es que desde hace unos ocho días habían quedado rotas las citadas relaciones.

#### La agresión.

Esta mañana encontráronse los citados Antonio e Inocencia dirigiéndose al Mercado cubierto, donde ella había de vender dos cestas de huevos.

Inocencia se despidió de su novio sentándose en uno de los bancos situados entre los puestos números 33 y 34 del Mercado.

El Antonio, después de dar algunos paseos por el expresado sitio, se acercó al banco donde su novia se hallaba sentada y dirigiéndola algunas palabras al oído, sacó un revólver que llevaba oculto y disparó contra aquella un tiro, hiriénola en la espalda.

#### Confusión.

En el Mercado, que a esa hora, las once, había gran concurrencia, se produjo la consiguiente confusión entre vendedores y público, al oír el disparo y mientras unas personas se dirigían a detener al agresor, otras auxiliaba a la víctima, que se desplomaba en el banco, profiriendo ayes de dolor.

#### Detención.

Antonio del Alamo arrojó al suelo el arma con que cometió el delito, que es un revólver Bulldog, de pequeño calibre.

Se dirigió a una de las puertas del Mercado cuando fué detenido por el guardia municipal Simeón Pérez y el concejal don Guillermo Arnaiz, sin oponer resistencia.

Se le condujo al reten de la Guardia municipal.

#### En la Casa de Socorro

La víctima de este suceso, fué asistida entre otras personas por el Conserje del Mercado, por don Germán

Manzanedo y por el industrial señor Briones.

Colocada en un sillón de la oficina del Mercado, se la trasladó a la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento fué reconocida por el médico señor Martínez Olmos y practicante señor Polo, apreciándose una herida producida por arma de fuego de pequeño calibre, cuya abertura de entrada está situada en el borde interno de la escápula derecha, probablemente penetrante de pecho.

En la Casa de Socorro se personaron también otros facultativos.

No logró extraerse el proyectil.

Después de asistida y con gran cuidado dada su gravedad, fué colocada Inocencia en un coche.

En éste tomaron asiento la madre de dicha joven y los médicos don Mariano Olmos y don Bonifacio Gil Baños y con ella fueron a su domicilio para someterla a la acción de los rayos X.

#### El agresor

Al ser detenido y preguntado por qué había disparado contra su novia, parece ser que dijo:

«Antes de que su familia me mate a mí, he querido matarla a ella.»

El Juzgado le recibió declaración, habiendo manifestado que compró esta mañana el revólver y una caja de cápsulas en el comercio de don Domingo de Pablo, de la Plaza Mayor.

Que cargó el arma con dos cápsulas y que el motivo de la agresión ha sido la oposición de la familia de su novia a sus relaciones con ésta.

#### A la Cárcel

El Juez señor García Morales, actuando con el secretario señor Sistiaga recibiendo primeramente declaración a Inocencia Almendres, en la Casa de Socorro, confirmando aquella que la había herido su novio.

A las doce y media fué conducido éste a la Cárcel.

### SECCIÓN RELIGIOSA

#### SANTOS DE MAÑANA

Stos. Vito, Modesto y Crescencia.

#### DEL LUNES

Stos. Aureliano, Quirico y Julita.

#### CULTOS

**Merced.**—Novena de San Luis Gonzaga a las seis y media de la tarde.

**Santa Dorotea.**—El ejercicio mensual a San José de la Montaña, en la Iglesia de este Convento, tendrá lugar mañana 15 a las cinco y media de la tarde, con los mismos cultos que en los meses anteriores.

**Carmen.**—Función de la Semana Santa.

Por la mañana, a las seis y media, misa de comunión general.

Por la tarde a las seis y media Rosario, sermón que predicará el R. P. Marcelo del Nino Jesús, procesión, bendición del Santísimo y reserva, terminándose con la despedida a la Virgen.

**San Nicolás.**—El lunes dará principio a las siete de la tarde, la novena en honor del Santísimo Cristo de la Agonía.

#### Mes del Sagrado Corazón de Jesús

**Merced.**—Por la mañana a las cinco y media. Por la tarde, a las seis y media.

**Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico** (Santa Clara, 60).—A las seis y media de la mañana.

**Salesas.**—A las siete y media de la tarde.

**Esclavas.**—A las cinco y media de la tarde.

### Información Militar

#### Servicio de la plaza para el día 15

Parada.—San Marcial, (primer turno).

Jefe de día.—Señor Comandante de San Marcial, don José Romero.

Imaginario.—Otro de España don Toribio Díaz.

Visita de Hospital.—3.º Montado, cuarto capitán.

Reconocimiento de penos.—Borbón, segundo capitán.

Idem de pan.—San Marcial, séptimo capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

### Noticias

#### AVISO IMPORTANTE

#### A nuestros corresponsales y suscriptores

Mucho les agradecemos el interés que demuestran por nuestro periódico enviándonos a menudo reseñas de fiestas y sucesos.

También son de agradecer las frases de satisfacción y aliento que estamos recibiendo en estos días por parte de numerosos suscriptores, que se multiplican considerablemente.

Nuestras aspiraciones son complacer en cuanto podamos a todos nuestros lectores sin excepción, lo cual conseguiremos, si todos

nos persuadimos de que un periódico es para muchos y muy distintos lectores.

Por eso hemos acordado que para la buena marcha de EL CASTELLANO y para bien de todos sus lectores, las reseñas que nos vengan de la diócesis y provincia no habrán de pasar de 20 líneas si han de publicarse.

En un caso extraordinario, queda a juicio de la Redacción resolver lo que más convenga.

Suplicamos encarecidamente a nuestros corresponsales y suscriptores cumplan al pie de la letra el aviso que con sumo interés les hace la Redacción de EL CASTELLANO.

Las Compañías de Ferrocarriles han concedido que los señores congresistas del 1.º Catequístico Nacional Español que ha de celebrarse en Valladolid del 25 al 29 del corriente mes, puedan viajar en trenes expresos, rápidos y de lujo, previo abono de los correspondientes suplementos y siempre que haya asientos disponibles.

Forman legión los médicos que conciben la «Piperazina Dr. Grau» como el mejor disolvente del ácido úrico, y el más indicado para la curación de las arenillas, mal de piedra, gota, táctica, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. y demás manifestaciones artríticas.

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama:

«Madrid 13-22-20»

Ministro de la Gobernación a Gobernador número 153:

S. M. el Rey se ha dignado aceptar la propuesta del señor Presidente del Consejo, nombrando en su virtud ministro de Estado a don Antonio López Muñoz, de Gracia y Justicia, don Pedro Rodríguez de la Borbolla, de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Joaquín Ruiz Jiméñez, los demás departamentos continuaron confiados a los mismos señores que hoy desempeñan.

En este instante se dirigen a la Granja el señor Presidente y los tres ministros citados para prestar juramento.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Emilio Tudanca, de 14 años, contusión en la nuca izquierda.

Jesús Martínez, de 16, extracción de una astilla del dedo índice de la mano derecha.

Eulogia Miguel, de 20, herida contusa en la región frontal.

En la Casa de Socorro han sido curados: María Lucía, de 4, herida incompleta del antebrazo derecho.

Mañana, domingo 15, tendrán Junta los señores celadores del Apostolado de la Oración a las cinco de la tarde, en el Colegio de la Merced.

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.ª «El Almagavarr» pasodoble.—Roig.

2.ª «Toujours ou jamais» valse.—Waldteufel.

3.ª «Norma» sinfonía de la ópera.—Bellini.

4.ª «Mercedes» mazurka de salón.—Fuste.

5.ª «Vivitos y coleando» jota de la zarzuela.—Chueca.

El día 10 del actual y en ocasión de estar oyendo el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos, se le disparó un revólver que tenía en la mano el joven Jaime García Alcalde, cuyo proyectil después de herirle en un dedo de la mano izquierda, fué a dar al niño de 9 años, José García Cruces, al que le causó dos heridas en la cabeza de dos y cuatro centímetros de extensión próximamente.

El juzgado municipal entiende en el asunto.

Se han recibido en esta Escuela Normal, para su entrega a los interesados, los títulos de maestro de don Nicolás Fernández Martínez, don Manuel Cameno Velez, don Crescencio Dueñas Velez, don Cipriano Medina Palacin, don Francisco Sáinz y Sáinz, don Marcelino Castro Casado, don Amancio Fuente Ruiz, don Timoteo Fernández Manso, don Francisco García Montes, don Anastasio Hierro Rodríguez y don Mauro López y López.

CONGRESO CATEQUÍSTICO

Las personas que se suscribieron en la Secretaría de Cámara de este Arzobispado para tomar parte en el Congreso Catequístico Nacional de Valladolid, pueden pasarse por dicha oficina, provistas del resguardo provisional que obra en su poder, a fin de canjearle por la tarjeta de congresista y recibir el himno y programa del Congreso.

En el mercado de ganados se presentaron ayer a la venta 60 parejas de bueyes, 120 sultos, 43 terneras, 128 carneros y 110 ovejas.

Para fuera se vendieron 6 parejas de bueyes, 17 sultos, 4 terneras, 90 carneros y 60 ovejas.

Para la capital 2 parejas de bueyes,

oo sultos, 38 terneras, 6 carneros y 18 ovejas.

Los precios fueron de 610 a 616 pesetas la pareja de bueyes, de 300 a 310 los sultos, de 55 a 60 las terneras, de 28 a 30 los carneros y de 16 a 18 las ovejas.

El miércoles 18 de los corrientes tendrá lugar en esta Escuela Normal de Maestros, a las nueve de la mañana, los exámenes de revalida de los grados superior y elemental.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

Cuanto prueban sus conservas Trevijano as prefieren a todas las demás.

Basilio Gurrea, CIRUJANO DENTISTA CONSULTA DIARIA Plaza del Duque de la Victoria, 18.

Vigorizante poderoso Tónico energético Aperitivo excelente ES EL VINO ONA Del Dr. Arístegui Los mareos, dolores de cabeza, flojedad de piernas, prostración nerviosa y debilidad se curan con el VINO ONA Botella 3.50 pesetas

#### ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la solución Benedicto de glicerofosfato de cal con Isotal; la preparación más radical contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en hospitales.

Frasco 2.50 pesetas en farmacias, y en la del autor San Bernardo, 41, Madrid.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos grados al cenar.

Pídase SAL VICHY-ETAT, para beber y tomar, VICHY-ETAT EFERVESCENTES, en envases de origen.

#### AMA

Se necesita, de leche fresca, para casa de los padres.

Darán razón, San Juan, 48 y 50, segundo, izquierda.

¡INCREDIBLE...! sino fuera realidad... ¡qué estuches... qué bombonas... etc., etc., y qué precios!... en fin, vea usted el anuncio «Confitería de Berzosa» en 3.ª plana, y no compre usted nada sin visitar esta casa.

#### INTERESANTE

#### Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 22 y 23 del actual mes de Junio, de once a una y de tres a seis en el Hotel Norte y Londres y en SALAS DE LOS INFANTES la tarde del día 24 y todo el día 25, en la Fonda de Angel Alzaga, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras, desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equínos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descensos de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviamos gratis, a quien lo solicite, nuestro interesante obra de 290 páginas titulada *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

#### DE HACIENDA

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos a favor del señor Arrendatario de contribuciones.

Por R. O. del Ministro de Fomento se ha dispuesto que en el Ferrocarril Villafria á Monterrubio quede suspendida la circulación de toda clase de trenes mientras no se pruebe por el concesionario que las obras de dicho

ferrocarril se ajustan a la concesión y se admitan por la jefatura de Obras públicas.

Se reconoce igualmente el mal estado en que se halla dicha línea y que existen circunstancias y deficiencias que afectan a la seguridad y buen régimen de las cosas de dominio público.

Igualmente se reconoce que los embalses de agua producidos por el estado de algunas obras de fábrica, ponen en peligro algunos pueblos, entre los que se señala Villasar de Herreros.

Se deja al criterio del gobernador civil la adopción de las medidas que crea oportunas en relación a su exclusiva competencia en lo que a seguridad y policía se refiere.

#### TIRON DE PICHÓN

Mañana en el Stand de la Sociedad Tiro de Pichón, habrá una gran tirada a las cinco de la tarde.

Resultará muy interesante dada la animación que hay entre los aficionados.

Hemos recibido el 2.º número de «El Cuento del Domingo» titulado «La Señora Triple Alianza» por Julio Nombela, de venta en la librería del Paseo de la Isla, núm. 17, a 5 céntimos.

Mañana, en el inmediato pueblo de Villafria, tendrá un mitin la Juventud jaimista.

Por la mañana, a las diez, habrá misa solemne cantada por el Orfeón de la Juventud, y sermón, que estará a cargo de un elocuente orador.

A la una de la tarde, fraternal y campreste comida.

A las cuatro, mitin al aire libre, en el que tomarán parte algunos oradores de la Juventud jaimista.

A las ocho de la mañana y a las dos de la tarde habrá coches frente a la sociedad A. O. B. Tradicionalista, Huerto del Rey, 20, para los que deseen hacer la excursión en esta forma.

Las tarjetas para los carruajes y las de la comida se pueden adquirir en la redacción de «Tierra Hidalga» al precio de dos pesetas cada una.

### NOTAS ÚTILES

A las cuatro de la tarde, O

#### MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

##### Nacimientos

Angeles Benet Sardá, Antonia Cano Pereda y Antonio Quintano García.

##### Defunciones

Miguel Fernández y Bueno, de 37 años Hospicio Provincial.

Silvio Ovejero Camarero, de mes y medio, Casa Provincial de Beneficencia.

Arturo Bartolomé de la Fuente, de 30 años, Hospital de San Juan.

Asunción Arnaiz Alonso, de 8 años, Santa Agueda 5.

### EXTRANJERO

POR TELEFONO

MADRID 14

#### En los Balcanes

**Servia fuerte enfrente a Bulgaria.** Belgrado.—El diario «Sannoprava» dice a los búlgaros:

«Nos amenazamos con las armas, pero las probabilidades del éxito son poco seguras con tales procedimientos. Ese camino puede poner en peligro lo adquirido hasta el presente.»

#### Frente a los Dardanólos

Roma.—La escuadra griega ha zarpaado para isla de Lemnos, a fin de tener la llave de los Dardanólos.

#### El Mar de Mármara

Constantinopla.—Izzet Pachá, vicesegretario del ejército turco, ha recibido del jefe búlgaro en Tchatalja comunicación de haber colocado minas a 10 kilómetros de distancia máxima a lo largo de la costa del Mar de Mármara.

caído atravesado por el estoque de su hermano, que le atravesó el pulmón. —En Troyos un obrero joven, tintorero de la fábrica Marchall, ha disparado seis tiros de revólver contra el anciano contra maestre de la fábrica. El contra maestre murió en el acto.

#### Herencias y herederos

Berlin.—El Reichstag se propone arbitrar a toda costa dinero para los armamentos extraordinarios. —Se ha puesto a discusión el proyecto de ley sobre la herencia, levantando vivas protestas en los conservadores y en el centro. Según el proyecto los ascendientes no directos y los primos entre sí, no tendrán derecho a heredar. El Estado será el heredero, para invertir las herencias en atenciones de guerra.

#### Triunfos del automóvil.

París.—Mr Henry ha obtenido un triunfo con su viaje en automóvil a través de las comarcas sudanasas. Le han acogido las tribus salvajes con respeto supersticioso. Rodeaban al automóvil y querían desarmarlo para ver donde iban los camellos. Extrañábase que los animales misteriosos solo necesitaran como alimento un agua de fuerte olor. Mr. Felipe Henry ha recorrido 2.500 kilómetros, dejando extendido el prestigio de Francia.

## ULTIMA HORA

FOR TELÉGRAFO Y TELÉFONO  
MADRID 14

**Más de la crisis.—¿Qué ocurrió a última hora? Por fin juraron los nuevos ministros en la Granja.**

Ayer por la tarde, después de tener ultimada Romanones la combinación del Gabinete que os anunciamos, parece que surgieron algunas dificultades. Los nuevos ministros no salieron a las cinco para la Granja, según se había anunciado.

En cambio salió precipitadamente para la Granja, en automóvil, el secretario del Conde, señor Brocas, siendo portador de un pliego de Romanones para el Rey. Nos fué imposible abordar al Conde de Romanones, que permaneció toda la tarde encerrado en su domicilio. Tampoco logramos avistarnos con el subsecretario señor Argente.

Más tarde, se dijo que Brocas había regresado, pero sin contestación del Rey, pues éste se reservó hacerlo hasta el día siguiente. Romanones confirió en su domicilio con el presidente del Congreso y los señores Gasset y Luque y por teléfono con otros personajes.

Súpose al fin que a las nueve y cuarto se había avisado a López Muñoz, Ruiz Jiménez y Rodríguez de la Borbolla para que acudieran a la Granja a jurar el cargo. Con ellos fué el Conde de Romanones para recibir el juramento como ministro dimisionario de Gracia y Justicia.

Por fin, y con bastante retraso, que causó alguna alarma en Madrid y obligó a que se enviaran dos automóviles por si hubiera ocurrido algún accidente en el camino a los expedicionarios, llegaron éstos a la Granja a las once y media y juraron inmediatamente el cargo los nuevos ministros.

#### ¿Quién será el jefe?

«La Mañana» continúa ocupándose preferentemente de la actitud de los liberales disidentes.

Se declara el periódico oficialmente órgano del señor García Prieto y confirma la noticia de que los amigos de García Prieto ofrecerán a éste un banquete, en el que le proclamarán jefe.

#### Reclutando firmas

Parece que aumenta el número de ministeriales disgustados con Romanones por la actitud en que éste se ha colocado con relación a Montero Ríos y García Prieto. Se asegura de que en el caso de que el Conde no rectifique su conducta, el mensaje pidiendo la inmediata reapertura de las Cortes irá firmado por 19 ex ministros, 60 diputados y 30 senadores, todos ministeriales disidentes.

**Ministros sin cenar.—Les invita el Rey.—Regreso a Madrid.**

Tan precipitadamente organizó Romanones el viaje a la Granja, de los nuevos ministros, que éstos apenas tuvieron tiempo para ponerse el frac y tuvieron que emprender el viaje sin haber cenado.

Entrado de lleno el Monarca, invitó a todos a cenar después del acto de la jur. A las cuatro y media llegaron a Madrid de regreso de La Granja los señores Romanones y Ruiz Jiménez, y una hora más tarde los señores López Muñoz y Rodríguez de la Borbolla.

#### Constitución definitiva

A pesar de las dificultades que parece haber surgido, el Gabinete, como se ve ha quedado constituido en la forma que ayer indicé.

#### Suspensión de sesiones.—Otros decretos.

«La Gaceta» de hoy inserta un decreto de la Presidencia suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

El mismo periódico oficial inserta también los decretos nombrando a los nuevos ministros.

#### Arrecha la oposición.—Comentarios de «La Mañana».

Al enterarse de las monterías y prietistas del decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, han manifestado su decidido propósito de arrear más aún en su campaña de disidencia.

«La Mañana», su órgano oficial, comenta durisimamente el decreto de suspensión.

Dice que tiene que refrenar la pluma para no aplicar el calificativo que merece al acto del Gobierno, que por medio de ese decreto se parapeta detrás del rey para ocultar su enorme fracaso.

Añade que de todo lo que está sucediendo no es culpable la Corona, sino los que en vez de aconsejarla lealmente como es su deber, pretenden secuestrar su libertad de acción.

#### A. B. C. censura con dureza

«A. B. C.» examina detenidamente la situación política y dice que nunca se ha visto ante desastres como el de la Hacienda y el marroquí, una situación política tan divorciada del país, tan descompuesta por su indisciplina, y tan débil por la exigua talla de los hombres que la dirigen.

Así solo, añade, puede explicarse que hayan podido llegar estas adversidades, fruto de la imprevisión de los gobernantes, cuya sola preocupación es huir de las Cortes para mantenerse en el disfrute del Poder.

#### Toma de posesión.—Conferencia.

A las once tomó posesión el nuevo ministro de Gracia y Justicia, don José Romanones.

Este conferenció antes con el ministro de la Guerra, el que le manifestó había transcurrido la noche en África con tranquilidad.

#### Consejo de Ministros.—Dice Romanones...

A las cinco de la tarde se reunió el Consejo de ministros. En él se examinó la cuestión política y parlamentaria para resolver lo que mejor proceda.

Ha asegurado Romanones que el decreto de suspensión de sesiones no prejuzga la cuestión, pues lo que hace falta saber es si el Gobierno puede desarrollar o no una labor útil en el Parlamento.

Una cosa es, añadió, contar con mayoría en las Cámaras y otra que la situación creada en el Parlamento pueda hacer fracasar determinados proyectos.

#### Más dimisiones.—No hay aún alcalde.

Ha manifestado Romanones, que ha dimitido el Gobernador de Zaragoza.

También ha dicho que no está aún decidido quien ocupará la Alcaldía de Madrid.

#### Los prisioneros

El ministro de Marina ha recibido un telegrama del Comandante General de Melilla, dando cuenta de que el número total de prisioneros del cañonero «Concha» que hay en poder de los moros es el de 14, incluyendo al oficial de dicho barco.

Los prisioneros se encuentran en Taurat (Bocoya), y se les ha mandado comida y ropas.

Esperase que pronto sean puestos en libertad, para lo cual se hacen activas gestiones.

#### Del campo enemigo

Alhucemas.—Se ha sabido en esta plaza por un emisario llegado del campo enemigo, en busca de medicinas, que los prisioneros del cañonero «General Concha» son el alférez de navío señor Ramos Izquierdo; maquinista señor Antonio Casas; fogonero señor Lagostera; y marineros Barroso y Mateo; ileso; Dionisio Picón, Fernando Castañón, Aragón, Ariza y González y el contra maestre José Bengala, heridos.

Los prisioneros han enviado a la plaza varias cartas, manifestando que se encuentran sin novedad, recibiendo buen trato, y ruegan se establezcan negociaciones para su rescate.

#### Las bajas

Las bajas que tuvimos del asalto al cañonero «Concha» son 17 muertos.

#### De Marruecos

Se ha recibido en Madrid un telegrama oficial del alto comisario en Marruecos, dando cuenta de que reina completa tranquilidad en las 24 horas últimas.

Añade el telegrama que las bajas de nuestras tropas en el combate de ayer consistieron en unos 70 a 80 heridos.

Dícese también que ha llegado a Tetuán un batallón del regimiento del Serrallo y que ha salido de Ceuta para el mismo punto el grupo de Artillería de montaña.

En Larache no ocurre novedad.

#### Peregrinación

Lourdes.—Han llegado a esta numerosos peregrinos barceloneses.

El magistral de la Catedral de Barcelona pronunció un elocuente sermón pidiendo al Altísimo por la salud del Pontífice y por el triunfo de nuestras armas en Marruecos.

#### Prohibición

París.—Se ha recibido en esta orden de la Santa Sede prohibiendo a los sacerdotes cumplir los mandamientos electorales, sin contar antes con las autorizaciones de los respectivos prelados.

Esta prohibición va contra el abate Lenure, que es el único presbítero francés que en la actualidad ejerce el cargo de diputado.

#### Robo importante

Toulouse.—En la biblioteca perteneciente al Ayuntamiento de esta capital se ha notado la falta de importantes volúmenes, que se supone han sido robados.

Ignórase cuando se ha cometido el robo y quienes son los autores.

## Bolsa

MADRID		
Interior contado	80'60	80'65
Id. fin de mes	80'65	80'65
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	99'90	100'00
Nuevo amortizable	91'50	91'90
Banco de España	000'00	458'50
Tabacos	298'00	298'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	41'25	41'00
Id. ordinarias	13'00	00'00
Cambios sobre París	8'80	8'65
Id. Londres	27'48	27'43
Cédulas	99'85	99'80
BARCELONA		
Interior fin próximo	80'68	80'52
Norte	103'10	102'90
Alicante	101'65	100'95
PARIS		
Exterior	89'37	89'20
Norte	473'00	473'00
Alicante	474'00	473'00

#### Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, descuentos, compra e toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

#### BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900  
CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.290.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

#### Altars y muebles de arte

de R y F. Elósegui, Ayudante de Arquitecto y Tallista.

Talleres mecánicos: Puebla 46.—Burgos.

#### A. Santa Olalla

OCULISTA

Consulta de 11 a 1. Gratis a los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

#### CONSULTA MEDICO QUIRURGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELEFONO NUM. 99

#### Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Calera 13

#### Pedro Domecq

Coscoyero, almancenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1724

Propietaria de 700 aranzadas de viñedos, dos terceras partes del pago de Macharnude; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo *Cochas fin Champagne*. Pedir especialmente coñac de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres Cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º.

#### OBRAS NUEVAS

Pro Aris et Focis, alocuciones sagradas, conferencias y artículos militares por el P. Antonio de Madariaga, con un prólogo de don Eduardo de Oliver-Copons, coronel de Artillería, 250 pesetas.

Formación moral y religiosa de las niñas, 3 ptas. La santa misa, su importancia y valor, modo de asistir a ella debidamente, preparación para la confesión y comunión, por don Juan Albizu, 1'50 ptas.

Mes de Junio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, breve, sencillo, práctico, acomodado a toda clase de personas, por don Félix Sardá y Salvany, 0'75

Tesorero del alma devota del Sagrado Corazón, por el P. L. Navas, 1'50 pesetas.

Primer viernes o domingo de cada mes, por Gautrelet, 0'25.

Mes del Sagrado Corazón, por Gautrelet, 0'65 y 1 pta. Medallas para los socios del Apostólo, en aluminio, una 0'10, docena 1 pta; con cinta de seda, una 0'50 docena 5 ptas.

Librería del CENTRO CATÓLICO

Lain-Calvo 16.—Burgos

## Mercado de cereales

**BURGOS 14.**  
Entrada de todo grano 500 fanegas. Trigo mocho, a 12'50 ptas. fanega. Rojo a 12'50 pesetas fanega. Alaga a 12'50 pesetas fanega. Centeno a 9'50 pesetas fanega. Cebada a 9'25 pesetas fanega. Avena, a 6'25 pesetas fanega. Yeros, a 9'50 fanega etaspes. Lentejas a 10 pesetas fanega. Esparseta a 9 pesetas fanega. Titos a 8 pesetas fanega. Garbanzos a 15'50 pesetas fanega. Alholvas a 6'50 pesetas fanega. Algarrobas a 7'50 pesetas fanega.  
**VALLADOLID 13.**  
Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo a 52'50 y 52'75 reales una. Tendencia sostenida. Riosco 13.—La entrada en el mercado fué de 100 fanegas de trigo, a 51 reales fanega. Medina del Campo 13.—La entrada en el mercado de hoy fué de 900 fanegas de trigo, cotizándose a 53 reales las 94 libras.  
Peñafiel 13.—La entrada en este mercado fué de 100 a 51'50 reales una. Los demás granos se cotizan como sigue.  
Centeno a 38.  
Cebada a 37.  
Yeros a 38.  
Avena a 27.  
Tendencia sostenida.  
Salamanca 13.—Entraron en este mercado 1.650 fanegas de trigo a 53 reales una. Tejares 2.000 fanegas a 53 reales. En Chamberi, 950 a 52'50. Tiempo bueno.  
Arzobispo 13.—La entrada en el mercado de hoy fué de 140 fanegas. Trigo a 53'50 reales las 94 libras. Cebada a 38. Algarrobas a 36.  
Mercado del Arco 13.—La entrada ha sido nula.  
Nava del Rey 13.—La entrada ha sido nula.  
Trigo a 52 y 53 reales fanega. Tiempo de calor excesivo.

**KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres.**  
Pulimento especial para pisos, muebles, huiles, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ve-grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas. No es pegajoso ni se enrolla bajo los pies. No se obtiene con ningún otro.  
En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Gúemes, Paloma, 10

## BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900  
CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 3.290.000  
**SERVICIO DE LA CAJA DE AHORROS**  
Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo  
**IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.**  
Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.  
Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

## Aguas y Baños de Arnedillo (LOGROÑO)

**Aguas termales clorurado-sódico-sulfatadas con litio y rubidio**  
Temperatura constante 52º 50 c.  
Los baños se toman desde 200 en adelante según prescripción facultativa.  
La radioactividad es de 1.142'28 voltios hora litro.—Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.  
**INDICACIONES DE ESTAS AGUAS**  
En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica, dispepsias hipoclorhídicas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis mucosa, membranosas, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc.  
Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones, heridas por arma de fuego, anquilosis y en general en todo traumatismo importante.  
Baños.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.

De los análisis publicados en la *Gasa Oficial de las Aguas Minerale Medicinales y Establecimientos Balnearios de España*, resulta que las **AGUAS DE ARNEDILLO** tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7'835, cifra muy superior a las de Archena, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, etc.  
Invernar.—El viaje se hace en el tren correo que sale de Burgos a las 10'26 y llega a Calahorra a las 16'14 y en este punto esperan los coches del Balneario.  
Servicio particular.—La administración facilita a todos los trenes automóvil de cinco asientos, cómodo y seguro, que en una hora hace el recorrido de la estación al Establecimiento, por la nueva carretera de Quel.  
Para este servicio es necesario se avise por correo ó telegrama con tres horas de anticipación.  
Precios.—De uno a tres asientos, 30 pesetas. De cuatro a cinco asientos 40 pesetas.

**Hotel del Balneario.**—Grandes reformas. Excelente trato. Hospedaje completo; primera mesa, 8'50 ptas; segunda mesa, 5'50 ptas.  
**Médico Director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo**

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad

**Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.**  
Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.  
Aprobados por el Gobierno  
GRANDES FACILIDADES E F SÓLIDA GARANTÍA E RESERVA ABSOLUTA.  
Horas de oficina: Días laborables, de 10 a 12 y de 6 a 8; Días festivos, de 11 a 12.

**Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso**

**CONFITERÍA - PASTERERÍA - REPOSTERÍA**  
comestibles finos, vinos, licores, conservas, chocolates  
Bombonería fina : Clases especiales : Primeras marcas  
novedades elegantes en bomboneras  
FIAMBRES VARIADOS : JAMÓN EN DULCE : PAVO TRUFADO  
**ANTONIO BERZOSA**  
Medias noches al minuto : Empanadas de ternera : Dulces finos  
ESPECIALIDAD: Vemas orientales al praliné  
At objeto de aligerar existencia SE LIQUIDAN muy baratos, gran número de estuches, bomboneras, de metal, acero oxidado, japonesas etcétera, etcétera, muy bonitos y variados, en los que el público encontrará positivas ventajas.  
PAQUETES DE TOROS : MENUS PARA VIAJE  
SAN LORENZO, 12.—BURGOS

**CHOCOLATES DE JACINTO RICA**  
Paloma 32 BURGOS  
EXIGID EN TODOS LOS PAQUETES LA FIRMA DEL FABRICANTE

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, y a salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y convenimientos oportunos. También carga para Maracaibo y Cúcuta con trasbordo en Curacao para Colombia, Curapipo y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tampa, Casablanca, Marrágh, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

## GRAN ÉXITO

10.000 suscriptoras en España. «La Reine de Mode», revista de la modas francesas, la más artística, la más completa, la mejor presentada y la más económica.

«La Reine de Mode» se publica el 5 de cada mes con 120 modelos de todas clases de vestidos para señoras y numerosos modelos para niñas y niños.

«La Reine de Mode» está presentada bajo una lujosa cubierta artística en color y contiene un patrón cortado al natural, de fácil ejecución.

«La Reine de Mode» se recomienda en todas las casas por su utilidad incontestable. Abono por un año 10 pesetas, con derecho á recibir gratis un gran Album de temporada, con 800 figurines en Marzo y Septiembre. Un número de muestra una peseta. Todos los pedidos deben ir acompañados de su importe en giro postal á la Casa Editorial «Paris Figurines C.». Irán

Pidanse catálogos de los figurines y maniqués de sastres y modistas.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

## TALLER DE encuadernaciones Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadotes y borradores, Registro de partidas, banqueros, Muestrarios, de funciones, matrículas y cuentas de fábrica. Precios moderados.

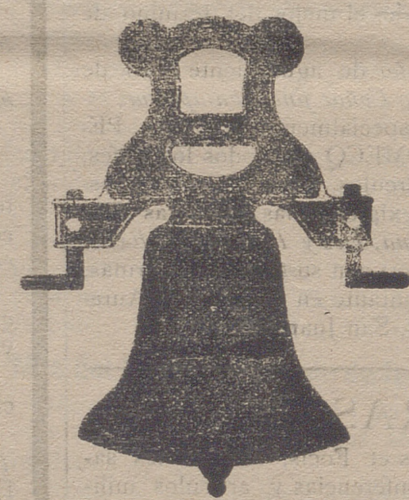
DORADOS • RELIEVES • ESTUCHES  
**RUFINO S. GONZALO**  
Huerto del Rey, 2 y 4

# NO MAS SORDOS

El milagro hecho, todos oyen. El **ODITON RACHEL** probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el **ODITON RACHEL** las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al **Dr. Rachel, ARENAL 1, 1º, Madrid**, prospecto explicativo, que se remite gratis.

## Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre DE HIJOS DE IGNACIO MURÚA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908  
Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaño, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Principe, Yudego, Villafruela, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidanse presupuestos y catálogos.

## Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico  
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALAS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid

## EL CASTELLANO DIARIO CATÓLICO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pres.	Crs.
Extranjero al año.	25	
Península id. id.	12	
Id un semestre.	6.50	
Id un trimestre.	3.50	
Capital mensual.	1	

### PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152.—Burgos.

### ESQUELAS DE DEFUNCION

	Pres.
Á dos columnas.	10
Id. á tres id.	15
Id. á cuatro id.	20
Id. á cinco.	30
Id. id. tercio de plana.	40
Id. media id.	50
Zoda la plana.	100

Anuncios, gacetas, reclamos y comunicados á precios convencionales.

### PAGO ADELANTADO

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN



## Huevos para incubar

Granja «EMILIA», PALENCIA frente á la Estación

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia

## INTERESANTE

En el comercio de *A. Eustasio de la Fuente*, Grabador y Optico pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLIO NÚMEROS 8 y 10

## Al todo de ocasión

Gran tienda de venta, alquiler y cambio de muebles, en inmejorable uso; se cambian por otros.

Hay de todos estilos. Se alquilan habitaciones completas.

Plaza del Arzobispo 19.—Burgos

### Curacion del Estrenimiento

## POLVOS DE CASSIA RICHELET

### Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**  
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarlo General para toda España:  
**D. Francisco LOYARTE**  
Calle S. Marcela, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: **3 Pesetas**

## Almacén de hierros y metales

### SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚM. 10.—BILBAO, TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas, calidad inglesas de 2 por 1 metros, propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoal belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas, inglesas. Cubos y baños galvanizados. Zuntas de París, tachuelas y remache. Estano inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pidanse catálogos.

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estano, zinc, plomo, etc., etc.

Háganse ofertas.